

# Metodología alternativa de apoyo psicológico a mujeres violadas y maltratadas

*Martha Patricia Casanova\**

*Marta Rivas \*\**

## Antecedentes.

La intención de este trabajo es la de proponer una estrategia de apoyo dirigida, básicamente, a mujeres violadas y maltratadas<sup>1</sup>. La propuesta conlleva la idea de articular un trabajo en tres niveles de intervención para el abordaje de esta problemática: **la mujer, la familia y su entorno, y el equipo** que asume la tarea de coadyuvar al tratamiento de la violencia ejercida sobre las mujeres.

Es necesario aclarar que esta propuesta fue concebida y desarrollada desde febrero de 1988 como parte de un trabajo conjunto de la UAM Xochimilco y Azcapotzalco y la Academia Mexicana de

\* Profesora investigadora de la UAM-Xochimilco.

\*\* Profesora investigadora de la UAM-Xochimilco.

<sup>1</sup> Entendemos, por lo pronto, la violación, como un delito contra la libertad y un delito de violencia (cfr. Lore Aresti *et al.*, *Violación. Un análisis feminista del discurso jurídico*, IFAL, México, 1983). El maltrato a las mujeres no debe entenderse sólo como un maltrato físico (golpes, etcétera), sino que, en ocasiones, adquiere formas muy sutiles de maltrato psicológico. Las causas del maltrato a la mujer son múltiples y complejas. Para un estudio sobre el tema, cfr. María Roy, "A research project probing a cross-section of battered women", en: *Battered Women*, Van Nostrand Reinhold Co., USA, 1977.

Derechos Humanos,<sup>2</sup> al que fuimos invitadas como asesoras en atención psicológica.<sup>3</sup>

Para la realización del proyecto consideramos pertinente realizar un breve estudio de exploración a algunos de los establecimientos que, en aquel entonces, habían trabajado en torno a esta problemática (CAMVAC, COVAC, COLECTIVO KOLLONTAI y Centro de Atención Psicológica de la UNAM). Agradecemos a todas aquellas personas e instituciones que brindaron su apoyo para la estructuración de este trabajo.

La idea central que rige la propuesta es la de conformar un trabajo integral de **continuidad y apoyo** con los otros centros y grupos organizados, sin desconocer o negar las experiencias y avances que ellos han realizado.

Los datos recabados nos permitieron hacer un análisis del tipo de intervención que se realiza en los centros, sus áreas de abordaje y niveles, el tipo de población y demanda, y algunas limitaciones y obstáculos que se presentan en el trabajo.<sup>4</sup> La estrategia general planteada a partir de esta información que, como ya dijimos, abarca la intervención directa con las mujeres, sus familias y el trabajo de análisis y evaluación con el equipo de atención incluye, a su vez, distintas formas de aproximación concreta o práctica, que será menester explicitar en este trabajo.

### **Metodología general de trabajo.**

La metodología de abordaje que se propone para la aproximación a los tres niveles mencionados más arriba, está formulada a partir de una perspectiva grupal que arraiga en la **Concepción Operativa de Grupo**. Esta posición teórico-práctica propone vincular permanentemente la dinámica interna de los pequeños grupos con sus

<sup>2</sup> *Proyecto mujer y violencia.*

<sup>3</sup> Casanova, P., Loyden, H., Rivas, M; cabe mencionar que salimos de este proyecto en Octubre de 1988 por diferencias con las coordinadoras del mismo, respecto a las concepciones de abordaje teórico-metodológico que se hicieron prácticamente irreconciliables, y que originaron la disolución del equipo de asesores.

<sup>4</sup> Los datos a los que nos referimos son muy extensos, y su exposición sucinta correría el riesgo de desvirtuar y esquematizar un trabajo cuya complejidad apenas se está empezando a descubrir. Por estas razones y la limitación de espacio, hemos preferido suprimir la exposición de los resultados de nuestra primera indagación, en favor de la propuesta que a partir del análisis de dichos resultados hemos podido estructurar.

determinaciones sociales, institucionales e ideológicas. Trasciende la visión grupista de técnicas y dinámicas aplicadas a los grupos, cuya tendencia es contrarlos en sí mismos sin reconocer o analizar otros niveles e instancias extragrupales que inciden directamente en su proceso o devenir.

La tarea que orienta e impulsa este trabajo no se circunscribe a la dimensión estrictamente terapéutica, en el sentido tradicional del término, de enfrentar y resolver el problema psicodinámico. Si bien la dimensión personal es contemplada, también permite entramar la individualidad de los participantes ligándola a esferas interpersonales y colectivas que puedan generar opciones novedosas y soluciones no contempladas aisladamente.

Para esta corriente lo terapéutico no está desligado del aprendizaje; cualquier aprendizaje es por sí mismo terapéutico, en el sentido de poner en cuestión formas de comportamiento, prácticas, prejuicios y actitudes -repetidas o estereotipadas- sostenidas y reforzadas muchas veces por mitos familiares, ideológicos y culturales.

En pequeño grupo, los participantes modifican actitudes y desarrollan aptitudes que les procuran elementos para adaptarse activamente<sup>5</sup> la realidad; no sólo desde la explicitación del conflicto, del análisis del problema, sino y también desde la propia dinámica de sus interacciones. Las personas se transforman no sólo a partir de resolver individualmente el problema, sino a través del aprendizaje con los demás integrantes respecto a la socialización de su conflicto.

El trabajo grupal pretende ser básicamente de apoyo elaborativo y reflexivo, en el que los integrantes puedan explicitar su problemática, procesarla y reorganizarla emocionalmente a través de reflexiones donde las experiencias diversas converjan para producir el reconocimiento del mismo y apunten a soluciones. Es un trabajo de tiempo breve, sin pretensiones de profundizar exhaustivamente en el conflicto y dinámica intrapsíquica, pero sí posibilitando una escucha compartida que genere formas de elaboración y por tanto efectos terapéuticos y de aprendizaje.

<sup>5</sup> Recordemos que el concepto de *adaptación activa a la realidad* es un criterio básico de salud mental en la **Concepción Operativa de los Grupos**. Este criterio supone un elemento adaptativo básico, sin el cual cualquier transformación de la realidad es una transformación meramente imaginaria o alucinatoria (como es el caso con la esquizofrenia), pero también incluye un elemento dinámico, una superación de las formas estereotipadas de adaptación -igualmente enfermizas-, en favor de un proceso dialéctico de aprendizaje y transformación de la realidad.

## Tácticas, dispositivos y técnicas de atención.

*Las tácticas, dispositivos y técnicas de atención* son las formas en las que se concreta una estrategia general de intervención, que observa los siguientes puntos:

### *Atención preventiva.*

La relación atención-prevención supone un viraje respecto a lo que tradicionalmente se realiza, que en general tiende a escindir un factor del otro. Por el contrario, planteamos un trabajo de articulación a partir de puntos y espacios estratégicos de intervención psicosocial.

La búsqueda de una metodología alternativa e innovadora al problema que implica la violencia a mujeres necesariamente requiere de la vinculación con espacios sociales que de una u otra forma se hallan involucrados; la intervención a partir de ellos permite ir reconociendo y concientizando el nivel de riesgo y complejidad que conlleva tal problema.

Si bien, el proyecto plantea su instrumentación en un espacio institucional<sup>6</sup>, consideramos como pertinente y necesario realizar un trabajo sobre el terreno extrauniversitario de tipo comunitario, que coadyuve a la difusión del mismo y a la sensibilización de la población.

Para lo anterior proponemos, por un lado, un trabajo de abordaje a centros e instituciones claves, tales como: escuelas, iglesias, centros de cultura, organismos del Estado, Organizaciones no-gubernamentales, entre otros. Este trabajo conlleva la propuesta de intervenir grupalmente y de atender a la vez que prevenir.

Por otro lado, pensamos en la posibilidad de abrir al público talleres de reflexión en torno a problemáticas femeninas, tales como: *la mujer en la familia, la mujer en la pareja, la mujer en el trabajo, la mujer y su sexualidad*, que, a partir de una aproximación grupal, creen espacios de información y discusión de estos asuntos.<sup>7</sup>

### *Atención individual.*

Sostenemos que el trabajo grupal es fundamental, pues posibilita la identificación con otras vivencias semejantes al conflicto perso-

<sup>6</sup> Nos referimos al *Proyecto mujer y violencia*, que inicialmente estaba diseñado para formar un centro de apoyo para mujeres violadas y maltratadas, dirigido a cualquier población pero orientado, dirigido y con residencia en la Universidad.

<sup>7</sup> Y sería necesario añadir aquí otro tipo de acciones, similares, pero dirigidas también a la población masculina. La causa de las mujeres no puede descuidar la condición masculina.

nal, desculpabiliza la experiencia caracterizada como provocación individual, redimensiona los temores y la vergüenza, ampliando el ámbito singular del conflicto al relacionarlo con situaciones sociales y colectivas. Sin embargo, creemos que la crisis inicial de la mujer violentada tendrá que contenerse individualmente.

Para lo anterior se propone un trabajo de terapia breve en crisis y de apuntalamiento del yo, con orientación psicoanalítica, que pretende, en un primer momento, elaborar el impacto psicológico de la violencia, reorganizar las funciones yoicas de las mujeres y redimensionar el problema, pasando de un análisis estrictamente psicodinámico y personal a otro que lo relacione con sus esferas de actividad familiar, laboral y social.

Las dos etapas que puede cursar la intervención individual en crisis son de primer y segundo orden. Durante la primera etapa se hará hincapié en:

A. Hacer contacto psicológico a través de una escucha comprensiva, aceptante y abierta, que conduce a la reducción de la intensidad emocional.

B. Examinar las dimensiones del problema, explorando las condiciones y sucesos del mismo, sus efectos, las alteraciones producidas, los cambios, y reordenarlos para ubicar las necesidades y requerimientos inmediatos y mediatos.

C. Explorar las soluciones posibles, actividad que significa "identificar un rango de alternativas de soluciones para necesidades inmediatas y las posteriores identificadas previamente."<sup>8</sup>

D. Ayudar a tomar una acción concreta para enfrentar la crisis.

Posterior a esta primera etapa de contención y de exploración, se realizará una breve evaluación del caso (atención de segundo orden), en términos de: profundidad del impacto, efectos psicológicos del mismo, repercusiones en el mundo privado -familiar y de pareja- y en la esfera pública -trabajo, amistades, grupos de pertenencia, etcétera- que será discutida con la mujer para posteriormente proponer su inclusión al trabajo de elaboración y reflexión grupal.

#### *Grupos de atención directa a mujeres violentadas.*

En esta fase se inician ya los grupos de atención psicológica y psicosocial que podrían identificarse con un tercer nivel de atención. Su propósito es poder reconsiderar colectivamente los pro-

<sup>8</sup> Slaikeu, K., *Intervención en crisis*, Ed. El Manual Moderno, México, 1987, p. 80.

blemas identificados como personales e individuales, para que adquieran una nueva dimensión como problemas sociales y públicos, y de esta forma coadyuvar a disminuir la culpa, la vergüenza y el sentido de victimización.

Se propone también discutir en grupo formas y estilos de confrontación con la familia, la pareja, los amigos, los compañeros, respecto al conflicto de violencia, cuyas conclusiones puedan abrir perspectivas no consideradas y recuperar la capacidad de decisión e independencia.

El trabajo grupal de acompañamiento solidario puede propiciar la creación de redes más extensas de lucha y apoyo que repercutan en la difusión y concientización de estas problemáticas.

#### *Grupos de formación-discusión.*

El trabajo psicológico fundamental se realizará con las mujeres que han recibido el daño en su persona; sin embargo, es necesario reconocer que habrá casos específicos en los que el impacto involucra a otros miembros de la familia -padres, hermanos, parejas- cuyas respuestas pueden obstaculizar y dificultar el trabajo. Sabido es que, por ejemplo, la violación puede generar rechazo, exclusión, sobreprotección, vergüenza, por parte de los familiares y amigos hacia la persona, efectos que aumentarían aún más la carga emocional de las mujeres. En estos casos los familiares requieren de comprensión y de manejo del conflicto; necesitan entender el significado y dimensión del mismo, conocer las repercusiones que genera en la familia y en las relaciones. El trabajo con familiares, pareja y amigos apoya el proceso de reconocimiento y elaboración del problema y puede apuntar a soluciones. De lo contrario, el esfuerzo realizado con las mujeres puede verse mermado o frustrado.

#### **La violencia al interior del equipo de trabajo como obstáculo fundamental para la implementación de la propuesta.**

Consideramos necesario abrir este punto dadas las características de la propuesta que se inscribe dentro del ámbito institucional universitario, aunque consideramos que puede ser extensivo a otros espacios sociales.

Las personas entrevistadas de otras instituciones o grupos de ayuda a mujeres maltratadas y violadas, destacaron y compartieron su historia y experiencia hablando de algunos problemas que han frenado y obstaculizado su trabajo. Argumentan que se ha caído con frecuencia en la violencia intrainstitucional: la lucha de poderes, la confrontación personal de los participantes, la negación de la pluralidad de enfoques, el sexismo y la organización vertical, han producido pérdidas sustantivas de afiliación, de creatividad y de capacidad de trabajo.

Analizar un fenómeno complejo de génesis multidimensional, como puede ser el factor de violencia en los grupos de trabajo, es sin lugar a dudas difícil. Sin embargo, consideramos importante señalar al menos los efectos devastadores que puede generar un campo de trabajo como éste, y algunos referentes institucionales que exacerbaban y coadyuvan a las situaciones de violencia al interior de los mismos.

Por un lado, estar en contacto permanente con las repercusiones de la agresión, con la evidencia innegable de la misma, con historias criminales que rayan en la tragedia, y con experiencias y sentimientos que transmiten la cercanía de la muerte, producen fuertes movilizaciones afectivas, cuestionamientos personales, familiares, de clase, etcétera, en el equipo de trabajo. Cuando las condiciones del trabajo son tales que no permiten la socialización de las experiencias y la expresión de la angustia, es condición casi necesaria que la sobrecarga de ansiedad y tensión se revierta sobre el equipo mismo.

Por otro lado, pretender negar y excluir la actividad reflexiva y analítica del equipo de trabajo en torno a las contradicciones entre el encargo institucional, su interpretación, las demandas del equipo, sus implicaciones, y las demandas de la población -en ocasiones poco coincidentes y hasta antagónicas- producen también un alto nivel de ruido, confusión, malos entendidos, segregaciones y secretos, que al no ser elaborados se reintroducen sobre el trabajo y sus participantes, creando a su vez, formas de exclusión, anulación, descalificación, que se oponen o sobreponen al avance y la producción. Estamos en presencia de lo que Devereux denomina las *defensas profesionales*.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Cfr. G. Devereux, *De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*, Siglo XXI, México, 1983.

Pensamos en la necesidad imperiosa e ineludible de que el equipo de trabajo, tanto los que colaboran en la atención directa como los trabajadores administrativos, voluntarios, y otros cuyas funciones son de enlace y coordinación generen espacios de discusión, diálogo y supervisión que les permitan realizar intercambios permanentes, revisando los conflictos relacionados al trabajo, al campo directo, a su proceso como grupo y a sus relaciones con instancias, formas y prácticas institucionales.

Este trabajo es susceptible de realizarse a través de:

A. Espacios grupales de reflexión en relación a la atención psicológica. La discusión de estos grupos puede centrarse en el intercambio de sus experiencias, reformulación de acciones, implementación de técnicas en torno al trabajo con mujeres, que permita la socialización respecto a esta tarea conjunta.

B. Espacios de supervisión especializada de tipo psicológico y psicosocial donde se pueda realizar el proceso de avance terapéutico, de aprendizaje tanto grupal como individual, y donde se analicen los obstáculos producidos por los diversos tipos de transferencia (horizontal, vertical, interequipos), y por el campo de acción concreta.

C. Espacios de discusión general, a través de asambleas que incluyan a los distintos colaboradores en el trabajo, y que permitan explicitar los niveles y condiciones de su implicación, las funciones realizadas, las responsabilidades compartidas, la sobreposición y redundancia de algunas funciones en la organización del trabajo, las rivalidades, alianzas y competencias en torno a la actividad, las contradicciones institucionales y las condiciones de trabajo.

Creemos que la inclusión de aproximaciones grupales y colectivas en este delicado terreno abre ciertas posibilidades para desentrañar y enfrentar conflictos y circunstancias que de otra forma quedan ocultas, soterradas, y que pueden socavar el trabajo integral.